

## Educación para la democracia, paz y convivencia

**Por: Raúl Allain. 22/09/2023**

En su libro “Education for the democracy: international experiences inventory”, el profesor Pedro Ignacio Leiva Neuenschwander afirma:

“La educación para la democracia está orientada al desarrollo, socialización y discusión en torno a los valores democráticos, principios del buen vivir, derechos, deberes y obligaciones fundamentales que tenemos los peruanos y peruanas para lograr una convivencia armónica en la sociedad”. (

<https://tinyurl.com/bdduud9v>)

En ese contexto, el proceso educativo se prolonga en la vida social con experiencias diarias de aprendizajes en la vida de los ciudadanos. De allí que el fortalecimiento y el impulso de la democracia depende del conocimiento y práctica activa de los valores y los principios del “buen vivir”, con participación de la ciudadanía protagonista y responsable de construir espacios de discusión.

Ante esta realidad social, es prioridad de los educadores poner en práctica, fomentar y difundir los valores y principios democráticos del “buen vivir” para formar a través del proceso de enseñanza a ciudadanos y ciudadanas solidarios, honestos, responsables, justos, tolerantes y comprometidos con su comunidad.

La democracia, como forma de vida, requiere del respeto de los derechos humanos y la práctica de los valores democráticos. La democracia es una forma de vida que hacemos cuando impulsamos la práctica de los valores democráticos como la justicia para contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

La justicia es un valor que se ha convertido en un derecho garantizado por la Constitución Política del Perú en su artículo 139° sobre los Principios de la Administración de Justicia. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se considera que el respeto a la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, constituye el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

La democracia, como sistema político moderno, es una forma de vivir en sociedad que sólo es viable si se fundamenta en conjunto de valores como la libertad, la

igualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la participación, que requiere de una compleja estructura de procedimientos e instituciones que la hagan posible. Estos valores, que son fundamentales para su funcionamiento, son el resultado de la evolución de nuestras sociedades. Los siete valores fundamentales de la democracia son: Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Pluralismo, Libertad, Justicia social, Tolerancia e Igualdad.

Estos temas se comentan en el estudio “La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico”.

“La educación ciudadana es uno de los temas educativos de mayor actualidad, además de abordar aspectos esenciales de la dimensión personal y social del estudiante, posee puntos de contacto importantes con otras direcciones de la práctica educativa”. (<https://tinyurl.com/zfn5bmw2>). Aun cuando en esta última década del siglo la democracia se ha perfilado como el sistema político en que se desarrolla la vida de los países latinoamericanos, el sistema democrático no ha sido capaz de dar respuesta a todas las necesidades sociales de sus naciones.

No olvidar el “caso peruano”. A propósito de la crisis de democracia, Alexander Benites y Luis Valverde en su ensayo “El estancamiento de la democracia en el Perú”, señalan que: “En las décadas de los años ochenta y noventa, los países latinoamericanos alcanzaron uno de los logros políticos más importantes desde su independencia: la conformación de regímenes con características mínimas para ser catalogados como democráticos”. (<https://tinyurl.com/33zw3x3s>). Sin embargo, los autores afirman que “el sistema político peruano empieza a degradarse de forma acelerada a raíz de la normalización del uso de mecanismos institucionales extremos, tales como la vacancia presidencial y la disolución del congreso”.

“Esta situación se produce, en parte, por la incapacidad de los gobiernos de la región para dar solución a las graves desigualdades sociales que han caracterizado al continente, pero también por la inexistencia de una institucionalidad realmente democrática. Los sistemas democráticos coexisten con una tradición política arraigada en el autoritarismo y la inexistencia de normas de tolerancia política o participación democrática” (Basombrío 1991, Chaffee, Morduchowicz & Galperin 1997).

Educar para la ciudadanía democrática requiere pensar en forma integral y profunda

en la organización completa del sistema educativo. Es fundamental que la escuela esté alerta a esta exigencia histórica que nos corresponde, el desarrollo del Perú.

**(\*) Escritor, sociólogo y analista político. Consultor Internacional en Derechos Humanos para la Asociación de Víctimas de Acoso Organizado y Tortura Electrónica (VIACTEC).**

Fotografía: Raúl Allain

**Fecha de creación**

2023/09/22